Argentina unida

Reporte diario



Ministerio de Salud

1/06/2020

REPORTE DIARIO VESPERTINO NRO 158 SITUACIÓN DE COVID-19 EN ARGENTINA

Hoy fueron confirmados 564 nuevos casos de COVID-19. Con estos registros, suman 17.415 positivos en el país.

Del total de esos casos, 974 (5,6%) son importados, 7.532 (43,3%) son contactos estrechos de casos confirmados, 6.263 (36%) son casos de circulación comunitaria y el resto se encuentra en investigación epidemiológica.

Desde el último reporte emitido, se registraron 15 nuevas muertes. Nueve hombres, tres de 80, 56 y 78 años, residentes en la provincia de Buenos Aires; tres de 72, 70 y 50 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); dos de 44 y 47 años, residentes en la provincia de Chaco; uno de 70 años, residente en la provincia de Córdoba; y seis mujeres, cuatro de 91, 92, 70 y 83 años, residentes en la Ciudad de Buenos Aires (CABA); una de 14 años, residente en la provincia de Chaco; y una de 81 años, residente en la provincia de Buenos Aires. Al momento la cantidad de personas fallecidas es 556.

Detalle por provincia (Nº de confirmados | Nº de acumulados)*:

- Buenos Aires 252 | 6144
- Ciudad de Buenos Aires 274 | 8480
- Catamarca 0 | 0
- Chaco 3 | 890
- Chubut 0 | 10

- Córdoba 0 | 458
- Corrientes 6 | 94
- Entre Ríos 0 | 31
- Formosa 0 | 0
- Jujuy 0 | 6
- La Pampa 0 | 5
- La Rioja 0 | 63
- Mendoza 8 | 100
- Misiones 0 | 28
- Neuquén 3 | 137
- Río Negro 11 | 407
- Salta 3 | 11
- San Juan 0 | 5
- San Luis 0 | 11
- Santa Cruz 1 | 51
- Santa Fe 3 | 265
- Santiago del Estero 0 | 22
- Tierra del Fuego** 0 | 149
- Tucumán 0 | 48
- *Aquellos casos confirmados que no están notificados por residencia, fueron contabilizados por provincia de carga.

**Se incluyen 13 casos existentes en las Islas Malvinas según información de prensa (debido a la ocupación ilegal del Reino Unido, Gran Bretaña e Irlanda del Norte no es posible contar con información propia sobre el impacto del COVID -19 en esa parte del territorio argentino).

Aclaración: la notificación de los casos por jurisdicción se realiza teniendo en cuenta la residencia según el Registro Nacional de las Personas y en caso de no estar notificado la provincia de residencia, se asigna la provincia de carga. Pudiendo variar en función de la investigación de la jurisdicción.

Las autoridades continúan con las medidas intensivas para reducir la circulación del virus en el país y disminuir su transmisión. En este sentido es clave la estrategia de mitigación de la mortalidad destinada a personas mayores de 60 años y personas que integren los grupos de riesgo.

Para más información sobre la situación de COVID-19:

- https://www.argentina.gob.ar/salud/coronavirus-COVID-19
- https://www.who.int/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019